Asunto: RESOLUCION DE ADJUDICACION CD SEDECO 10/2022.
De: Lorena Villagra <lvillagra@sedeco.gov.py>
Fecha: 27/10/2022 14:24
Para: ajara@diesa.com.py

Señores:
DIESA SA.
***Teléfono**: 0986/ 127164.*
***Dirección**: EUSEBIO AYALA KM 4 ½*
***Email:** ajara@diesa.com.py.*
***Referencia**: LLAMADO SEDECO CD Nº 10/2022 – "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SEDECO - AD REFERÉNDUM.". ID N° 420.580.-*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, para comunicarle que por Resolución SEDECO N° 1620/2022, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia.

A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberán presentar a esta Unidad, vía mesa de entrada de la SEDECO y a través de los siguientes correos, lvillagra@sedeco.gov.py y villagraalen@gmail.com los documentos solicitados en la "Carta de Invitación", para los trámites referentes a la firma del contrato.

Atentamente.

Abg. Lorena Villagra Alen
Jefa del Departamento de UOC
Secretaría de Defensa del Consumidor
SEDECO

Cap. Pedro Villamayor esq. Tte. Teófilo del Puerto
ASUNCIÓN – PARAGUAY
Tel: +595 21 524455
www.sedeco.gov.py

Adjuntos:

204_22_DIESA- COMUNICACION DE ADJvf.pdf	232 KB
1620_RES_ADJUDICACION_CD 10_VEHICULOS2022.pdf	1,2 MB

Secretaría de
DEFENSA
DEL CONSUMIDOR
Y EL USUARIO

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA SDCU/DAF/ UOC Nº 204/2022.-

Asunción, 27 de octubre de 2.022.-

Señores:
DIESA SA.
Teléfono: *0986/ 127164.*
Dirección: *EUSEBIO AYALA KM 4 ½*
Email: *ajara@diesa.com.py.*

Referencia: ***LLAMADO SEDECO CD Nº 10/2022 – "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SEDECO - AD REFERÉNDUM.". ID N° 420.580.-***

De mi consideración:

Me dirijo a usted, para comunicarle que por ***Resolución SEDECO N° 1620/2022****, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia.*

A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberán presentar a esta Unidad, vía mesa de entrada de la SEDECO y a través de los siguientes correos, lvillagra@sedeco.gov.py y villagraalen@gmail.com los documentos solicitados en la ***"Carta de Invitación"****, para los trámites referentes a la firma del contrato.*

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia debidamente firmada, será suficiente (copia autenticada).

El proveedor deberá presentar los datos de número de cuenta y Banco por nota, junto con su solicitud de primer pago a la Administradora del Contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente

LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Firmado digitalmente por LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Fecha: 2022.10.27 14:19:21 -03'00'

Abg. Lorena Villagra Alen
Jefa de la Unidad Operativa de Contratación.
SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO (SEDECO)